

**Coordinación de Asesores y Vinculación Interinstitucional.  
Oficio CAVI/032/2022.  
Santiago de Querétaro, Querétaro a 6 de abril de 2022.**

**LIC. Mariana Pérez de Celis Canseco.  
Titular de la Unidad de Transparencia y acceso a la información  
Pública el Municipio de Querétaro.  
Presente.**

Por medio del presente, me es grato enviarle un cordial saludo, y a su vez informarle que respecto al **"Criterio 5 de CIMTRA (Información sobre Gastos por Concepto de Pago de Asesorías al Gobierno Municipal)"** correspondiente al Primer Trimestre del Ejercicio 2022, se ha reportado gasto por este concepto, cabe mencionar que la información otorgada corresponde únicamente a esta Coordinación.

Derivado de lo anterior, se anexa reporte y solicito se tenga a esta Coordinación, dando cumplimiento en tiempo y forma con lo requerido en el Criterio mencionado en el párrafo anterior.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

Atentamente.

Mtro. Miguel Antonio Parrodi Espinosa  
Coordinación de Asesores y Vinculación Interinstitucional del  
Municipio de Querétaro.



\*CAV/lbplz



QUERÉTARO  
— MUNICIPIO —